

## MI CAMPO ARAÑUELO

### PROYECTO ISLA IV

#### ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (Ref.:20190502)

La Subdirección General de Cooperación Local de la Secretaría de Estado de Política Territorial informa, con fecha 13 de noviembre de 2019, de que no podrán ser beneficiarias del Proyecto ISLA IV aquellas personas que, procediendo de zonas rurales, no se encuentren en alguno de los colectivos detallados a continuación:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD). Se consideran desempleadas de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) y que no se han beneficiado de alguna medida o actuación del Sistema Nacional de la Garantía Juvenil (SNGJ).
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo; personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar;
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

#### LISTADO PROVISIONAL-ADMITIDOS Y ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE
Alonso Chamorro	Verónica
Beyatto	Soumia
Bouchama Dahmouni	Radia
Boujiat Mbarki	Imane
Bravo Sánchez	Ricardo



Búrdalo Agudo	M. <sup>a</sup> Cristina
Calle Martín	Marta
Casanova Casado	Jessica
Castillo Rubio	Carolina
Chiyat	Ikrame
Cuesta Barriga	Noemí
Díaz Moreno	Sonia
El Mahmoudi	Ihab
En Najaiy Abbiuoui	Khadija
Enjaai	Salima
Errafai	Yamina
Errafai Malki	Hasnae
Estrada Álvarez	Josefa
Farssi Housni	Yamina
Fernández Rivero	Nayara
Fernández Rivero	Cintia
García Herrera	Eva
García Rodríguez	M. <sup>a</sup> Nieves
García Sánchez	Davinia
Gómez Jaramillo	Jennifer
Gómez Martín	Zulema
González Arjona	Alicia
González Barroso	Olga
González Tesoro	Yolanda
Gustems Colás	Juan
Jiménez Camacho	Elena
Jiménez García	Juana
Jiménez Sánchez	Amara
Khalfi Zarhoun	Najat
Lamine	Nassera
Lamkaddem	Ouahiba
Lázaro Ambrosio	Natividad
Maimouni Mimouni	Hayat
Martín Trujillo	Inés
Martín Trujillo	Laura
Mateos Prieto	Eugenio
Meziane	Rahma



Meziane	Khalida
Miguel Redondo	Estefanía
Mimouni	Kamal
Minouni	Hasna
Mkasri Tabkiouet	Fatna
Moncho Raynaud	Beatriz
Montaño Vázquez	Josefa
Montero Carbonero	M. <sup>a</sup> Pilar
Morante Gordo	M. <sup>a</sup> Rosa
Moreira Nunes	Ana
Muñoz Soria	M. <sup>a</sup> Vicenta
Nieto Barquero	Nazaret
Parra Alarza	Alejandro
Roncero Quintana	Guillermina
Sánchez Lázaro	M. <sup>a</sup> Dolores
Sánchez Mateos	Lucía
Suárez Pardo	Soraya
Tajuelo Calzas	M. <sup>a</sup> del Rosario
Toré Rodríguez	Elena
Vallinot Alegre	Ana M. <sup>a</sup>
Vargas Jiménez	M. <sup>a</sup> Jesús
Vicente Ávila	Guadalupe
Villanueva Rodríguez	Lidia
Yahyaoui	Dounia
Yanel Morcuende	Iris
Zannouti Bouya	Hasnae

LISTADO PROVISIONAL-NO CUMPLEN REQUISITOS A FECHA DE PUBLICACIÓN LAS LISTAS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
Alcón Moreno	Andrea	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Amor Barroso	Beatriz	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Amor Gallego	M. <sup>a</sup> Esther	No acredita requisitos académicos de acceso
Aparicio Martín	Jennifer M. <sup>a</sup>	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Arrosquipa Puruguaya	Vania Mayerly	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable



Barco Real	Cristina	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Barquilla Correas	M. <sup>a</sup> Soledad	No acredita requisitos académicos de acceso
Benito Navarro	Julia	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Bouchane	Sana	No acredita requisitos académicos de acceso
Bravo Navas	Alberto	No reside en la MI Campo Arañuelo
Caballero Fernández	Juana	No acredita requisitos académicos de acceso
Calle Blázquez	Sandra	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Calzado Magán	Encarnación	No reside en la MI Campo Arañuelo
Cerro Ginés	Jana	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Ciriero Nieto	Bárbara	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Díaz Díaz	Esther	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Díaz Serrano	Virginia	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Durán Barco	Tamara	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Errafai Malki	Dounia	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Espada Rubio	M. <sup>a</sup> José	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Felipe González	M. <sup>a</sup> Soledad de	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Fenollosa Vicente	Cynthia	No acredita requisitos académicos de acceso
Fernández Calvo	Ana	No acredita requisitos académicos de acceso
Fernández Castro	M. <sup>a</sup> Ascensión	No acredita requisitos académicos de acceso
Fraile Sánchez	Sagrario	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Franco Alvez	Juana	No acredita requisitos académicos de acceso
García Herrera	Pedro	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
García López	Candela	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
García Rodríguez	Luz Divina	No acredita requisitos académicos de acceso
García Rufo	Ana M. <sup>a</sup>	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
García Sánchez	M. <sup>a</sup> Rosario	No acredita requisitos académicos de acceso
Ghali Aaririj	Najoua	No reside en la MI Campo Arañuelo
Gil Robledo	Pamela	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gómez Criado	Adrián	No reside en la MI Campo Arañuelo
Gómez Fernández	M. <sup>a</sup> Encarnación	No acredita requisitos académicos de acceso
Gómez Hernando	Amelia	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gómez Juárez	M. <sup>a</sup> Belén	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
González Bermejo	Agustín	No acredita requisitos académicos de acceso
González Martínez	Eva	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
González Salgado	Alberto	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
González Tesoro	Beatriz	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Guillén Rodríguez	Ángela	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable



Gutiérrez Faus	Raquel	No reside en la MI Campo Arañuelo
Ibáñez Manzano	Ana Isabel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Iglesias Morón	Cristina	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
López Ramos	Raquel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Barquero	Elisabeth	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Barquero	M. <sup>a</sup> Azucena	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Barquero	M. <sup>a</sup> Olga	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Barquero	Noelia	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Barroso	Victoria	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Donoso	Cristina	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Fernández	M. <sup>a</sup> Teresa	No acredita requisitos académicos de acceso
Martin Manzano	Jennifer	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Marcos	Rocío	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Montero	Verónica	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Rodríguez	Soraya	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Soria	Celia	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martínez Cáceres	Nuria	No acredita requisitos académicos de acceso
Martínez Medina	M. <sup>a</sup> Isabel	No acredita requisitos académicos de acceso
Medina Núñez	Marta	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Mimoso García	M. <sup>a</sup> Cristel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Moreno Muñoz	José	No acredita requisitos académicos de acceso
Nemmassi	Hasna	No acredita requisitos académicos de acceso
Nuevo González	Miriam	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Parra González	Tania	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Pérez Fernández	M. <sup>a</sup> Elena	No acredita requisitos académicos de acceso
Pérez Gragera	Gema	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Rivera Pesado	Mario	No acredita requisitos académicos de acceso
Rodríguez Alonso	Elena	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Rodríguez Sierra	M. <sup>a</sup> Cristina	No acredita requisitos académicos de acceso
Romero Burcio	Maite	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Romero Labrador	Tamara	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Salgado González	Juan Carlos	No acredita requisitos académicos de acceso
Sánchez Cabrera	Carlos	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Sánchez León	Florentina	No acredita requisitos académicos de acceso
Sánchez Mariscal	M. <sup>a</sup> Isabel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Solís Sánchez	Sonia	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Taberner Ramos	Elisabet	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable



Vargas Silva	Aurora	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Villar Calero	Lina María	No acredita requisitos académicos de acceso
Villegas Martín	M. <sup>a</sup> Soledad	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable

## RENUNCIAS

APellidos	NOMBRE
Fernández Olvera	Natalia

Se establece un periodo de subsanación hasta las **23:59 horas del lunes 9 de diciembre**. Las personas que lo deseen, podrán enviar escaneada la **documentación oficial** que subsana su situación al correo electrónico: [islaiv@dip-caceres.es](mailto:islaiv@dip-caceres.es), indicando el territorio (**Mancomunidad o Ayuntamiento**) al que pertenecen.

Las circunstancias de vulnerabilidad de los colectivos destinatarios de los itinerarios formativos se acreditarán con resoluciones administrativas o informes técnicos de los Servicios Sociales o Departamentos de la Entidad o Administración competentes en la materia que concurren en los participantes.

Recordar que, al tratarse de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2, los requisitos formativos de acceso son: estar en posesión del Título de Graduado en ESO o equivalencias a efectos académicos, o cumplir los requisitos de acceso o haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 y/o 45 años. En el caso de no cumplir ninguno de los requisitos académicos de acceso anteriores, estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2, o de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional, o tener las competencias clave necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos  
Directora Técnica del Proyecto ISLA IV

